

## MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 13 horas con 03 minutos del 31 de enero del año 2018, en la Sala **A** de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco, calle Higuera número 70, de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se da inicio al desahogo de la primera reunión mensual ordinaria de trabajo de la Comisión Edilicia de Estacionamientos Públicos, previamente convocados sus integrantes con fecha 24 de enero del año 2018 por la **Regidora Amalia Hernández Rodríguez**, en su carácter de Presidente de la **Comisión Edilicia de Estacionamientos Públicos**, de conformidad con lo establecido en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 15, 16, 20 fracción VII, 21 fracción I y II, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XX y 52 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho, se procede a desahogar la reunión de trabajo bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Estacionamientos Públicos, para los meses de enero a septiembre del año 2018.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura.

### DESAHOGO:

#### I.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

En el uso de la voz la Regidora Amalia Hernández Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Estacionamientos Públicos, procedo a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Estacionamientos Públicos:

Presidente: Regidora L.C.P. Amalia Hernández Rodríguez.	presente
Vocal: Síndico Carlos Jaramillo Gómez.	presente
Vocal: Regidor Suplente María Barbara Delgado Loreto.	presente

En Sesión ordinaria del 26 de enero del año 2018, con fundamento con el artículo 24 párrafo 8 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco y al acuerdo IEPC-ACG-270/2015 de fecha 14 de junio de 2015 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ante el Pleno en Sesión de Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, protestó como Regidor Suplente, la Lic. María Bárbara Delgado Loreto, para suplir al Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez; quien se encuentra con licencia a partir del día 24 de noviembre del año 2017 al 28 de febrero del año 2018, solicitada con oficio LJGR/0175/2017 de fecha 14 de noviembre del año 2017, misma aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en Sesión de Ayuntamiento del día 23 de noviembre del año 2017.

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara la existencia del **QUÓRUM LEGAL**, así mismo se da por desahogado el primer punto del orden del día.

## **II.- Aprobación del Orden del Día.**

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora Amalia Hernández Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Estacionamientos Públicos, pongo a consideración el orden del día, se sujeta a votación y se les pregunta a los Regidores integrantes de esta Comisión Edilicia de Estacionamientos Públicos, ¿si es de aprobarse el orden del día? Los que esten por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

## **III.- Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Estacionamientos Públicos, para los meses de enero a septiembre del año 2018.**

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora Amalia Hernández Rodríguez en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Estacionamientos Públicos, en este acto hago entrega a los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Estacionamientos Públicos, el programa de trabajo para los meses de enero a septiembre del año 2018, para su análisis, discusión y aprobación, acto seguido se sujeta a votación, les pregunto si es de aprobarse el citado programa de trabajo, los que esten por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

## **IV.- Asuntos Generales.**

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora Amalia Hernández Rodríguez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Estacionamientos Públicos, ¿Alguna consideración para asuntos generales? No

## **V. Clausura.**

Habiéndose desahogado en su totalidad el Orden del Día, y no habiendo más Puntos a tratar, se declara clausurada la presente reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Estacionamientos Públicos, siendo las 13 horas con 09 minutos se levanta la presente minuta del día 31 de enero del año 2018, firmada de conformidad por los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Estacionamientos Públicos.

L.C.P. Amalia Hernández Rodríguez.  
Regidora  
Presidente de la Comisión Edilicia  
de Estacionamientos Públicos.

Carlos Jaramillo Gómez.  
Síndico  
Vocal de la Comisión Edilicia  
de Estacionamientos Públicos.

María Barbara Delgado Loreto.  
Regidor Suplente  
Vocal de la Comisión Edilicia  
de Estacionamientos Públicos.